



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Presidencia

**ACUERDO No. PSAA15-10322**  
(Marzo 25 de 2015)

“Por medio del cual se aprueba el plan de inversiones de la Unidad de Infraestructura Física para la vigencia 2015, se conceden unas autorizaciones para unos traslados de recursos y para realizar los trámites para autorización de un cupo de vigencias futuras”

**LA SALA ADMINISTRATIVA  
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En uso de sus facultades Constitucionales y en especial las contenidas en los artículos 85 y 98 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en las sesiones de la Sala Administrativa del 25 de febrero y 24 de marzo de 2015,

**CONSIDERANDO**

Que Con la ley 1737 del 02 de diciembre del 2014 y mediante el Decreto No 2710 del 26 de diciembre del 2014, por medio del cual se liquida el Presupuesto General de la Nación, en el cual se incluyeron los siguientes proyectos:

C-111-803-185 ADQUISICION DE LOTE, CONSTRUCCION Y ADECUACIÓN SEDE TRIBUNALES DE MEDELLIN Y ANTIOQUIA. \$8.000.000.000

C-111-803-189 CONSTRUCCION SEDE DESPACHOS JUDICIALES DE SOACHA - CUNDINAMARCA. \$8.000.000.000

C-111-803-192 CONSTRUCCION Y O ADQUISICION ADECUACION Y DOTACION SEDES Y SALAS DE AUDIENCIAS PARA LOS DESPACHOS DE JUSTICIA Y PAZ A NIVEL NACIONAL. \$1.000.000.000

C-111-803-196 CONSTRUCCION ADQUISICION ADECUACION Y DOTACION SEDES Y SALAS DE AUDIENCIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ORAL DE LOS JUZGADOS CIVILES A NIVEL NACIONAL. \$12.500.000.000

C-111-803-197 CONSTRUCCION ADQUISICION ADECUACION Y DOTACION SEDES Y SALAS DE AUDIENCIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ORAL DE LOS JUZGADOS DE FAMILIA A NIVEL NACIONAL. \$5.000.000.000

C-111-803-201 CONSTRUCCION SEDE DESPACHOS JUDICIALES DE ACACIAS META \$4.000.000.000

C-111-803-202 CONSTRUCCION DESPACHOS JUDICIALES DE ZIPAQUIRA - CUNDINAMARCA. \$4.000.000.000

Hoja No. 2 Acuerdo No. PSAA15-10322 del 25 de Marzo de 2015, "Por medio del cual se aprueba el Plan de inversiones de la Unidad de Infraestructura Física para la vigencia 2015, se conceden unas autorizaciones para unos traslados de recursos y para realizar los trámites para autorización de un cupo de vigencias futuras"

C-111-803-203 CONSTRUCCION Y ADECUACION SALAS DE AUDIENCIAS PARA ORALIDAD EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO A NIVEL NACIONAL \$4.100.000.000

C-111-803-208 CONSTRUCCIÓN DESPACHOS JUDICIALES CALARCA QUINDIO, \$7.500.000.000

C-111-803-220 CONSTRUCCIÓN SEDE DESPACHOS JUDICIALES FACATATIVÁ, CUNDINAMARCA. \$ 5.800.000.141

C-111-803-221 CONSTRUCCIÓN CIUDADELA JUDICIAL PARA BOGOTÁ. \$3.737.000.000

C-111-803-222 CONSTRUCCIÓN SEDE DESPACHOS JUDICIALES RAMIRIQUÍ, BOYACÁ. \$1.000.000.000

C-111-803-223 CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDES DESPACHOS JUDICIALES PARA CIUDADES INTERMEDIAS Y CABECERAS DE CIRCUITO - PREVIO CONCEPTO DNP \$8.000.000.000

#### Programa 112: Adquisición Infraestructura Propia del Sector

C-112-803-13 ADQUISICION CONSTRUCCION SEDE DESPACHOS JUDICIALES BOGOTA D.C. (CAN). \$13.000.000.000

C-112-803-21 ADQUISICION Y/O ADECUACION DE JUZGADOS DESCONCENTRACION DE DESPACHOS A NIVEL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP. \$5.000.000.000

C-112-803-23 ADQUISICION Y / O ADECUACION JUZGADOS PEQUEÑAS CAUSAS Y PLENA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL. \$1.000.000.000

C-112-803-190 ADQUISICIÓN Y ADECUACION SEDES DE DESPACHOS JUDICIALES PARA RESTITUCION DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL. \$5.000.000.000

C-112-803-194 ADQUISICIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA CIUDADES INTERMEDIAS Y CABECERAS DE CIRCUITO A NIVEL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP. \$2.000.000.000

#### Programa 113: Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Propia del Sector

113-803-1 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR. \$21.088.759.233.

113-803-6 ADQUISICIÓN Y/O ADECUACIÓN Y DOTACIÓN SALAS DE AUDIENCIAS PARA SISTEMA PENAL ACUSATORIO A NIVEL NACIONAL. \$7.000.000.000

Hoja No. 3 Acuerdo No. PSAA15-10322 del 25 de Marzo de 2015, "Por medio del cual se aprueba el Plan de inversiones de la Unidad de Infraestructura Física para la vigencia 2015, se conceden unas autorizaciones para unos traslados de recursos y para realizar los trámites para autorización de un cupo de vigencias futuras"

*Que la disminución en el presupuesto de inversión para la Unidad de Infraestructura Física durante la vigencia 2014, generó la necesidad de ajustar los horizontes de ejecución de los proyectos de inversión, con lo cual es necesario realizar modificaciones presupuestales en algunos proyectos para optimizar el uso de los recursos.*

Que se pretende construir sedes propias de la Rama Judicial en los municipios de Soacha, Calarcá, Medellín y Salamina, debido a que en la actualidad los Despachos Judiciales de estos municipios, se encuentran en sedes en arriendo, en forma dispersa, por lo cual se requiere de inmuebles que reúnan las condiciones funcionales y arquitectónicas para la optimización de los servicios de administración de la justicia.

Que los criterios que rigen la prioridad para definir la ejecución de las diferentes contrataciones se enmarcan en la terminación de los proyectos que están en ejecución, en la iniciación y terminación de proyectos de inversión nuevos, en el cumplimiento del nuevo ordenamiento jurídico y en la modernización de inmuebles.

Que la continuidad en la adecuación de infraestructura física para la implementación del sistema oral en todas las especialidades es una de las prioridades de la Sala Administrativa.

Que algunos de los proyectos enunciados en el presente Plan de Inversiones requieren apropiación de más de una vigencia para su ejecución, por lo que se requiere el compromiso de vigencias futuras para mayor racionalidad en la programación de las obras a ejecutar.

Que algunos de los proyectos incluidos dentro del presente Plan de Inversiones, presentan restricción de "Previo Concepto DNP".

Que los proyectos que presentan la leyenda "Previo Concepto DNP" no pueden ser ejecutados hasta tanto el Departamento Nacional de Planeación no levante esta restricción.

Que la División de Ejecución Presupuestal, dependencia de la Unidad de Presupuesto de la Dirección Ejecutiva de Administración, expidió la certificación de existencia de recursos mediante memorando N° DEAJPR15-95 de enero 09 de 2015.

Que el día 10 de febrero de 2015, se recibió el correo de la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas - DIFP, del Departamento Nacional de Planeación, con el asunto "Proyección indicativa fuentes de financiación Plan de Inversiones 2015-2018 – Ajustada" en el cual informan que *"el pasado 5 de febrero fue aprobado en el CONPES el documento consolidado del PND que incluye las proyecciones del plan plurianual de inversiones 2015-2018, el cual asciende a \$703,9 billones de pesos constantes de 2014. Dentro de este monto se destacan ajustes al Presupuesto General de la Nación y al Sistema General de Regalías, generados por las nuevas proyecciones fiscales realizadas e informadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. De acuerdo con lo anterior, le remito las proyecciones indicativas ajustadas para su sector, en el cuadro anexo"*

Que la Sala Administrativa, en sesión del día 11 de febrero determinó que la participación del presupuesto de inversión de la Unidad de Infraestructura Física en el monto total del ajuste sería del 40%, equivalente a \$10.028.380.354

Hoja No. 4 Acuerdo No. PSAA15-10322 del 25 de Marzo de 2015, "Por medio del cual se aprueba el Plan de inversiones de la Unidad de Infraestructura Física para la vigencia 2015, se conceden unas autorizaciones para unos traslados de recursos y para realizar los trámites para autorización de un cupo de vigencias futuras"

Que así mismo, el Presidente de la República, en el Consejo Regional de Ministros realizado el día 21 de febrero en Dosquebradas Risaralda, anunció el aplazamiento de 6 billones de pesos en todos los rubros, los cuales incluyen los ajustes solicitados por el DNP en el correo ya mencionado.

### ACUERDA

**ARTICULO 1°.-** Aplazar los montos del presupuesto de Inversión de Infraestructura Física de los siguientes proyectos así:

PROYECTO	APROPIACION INICIAL VIGENCIA 2015	VALOR QUE SE PROPONE APLAZAR
ADQUISICION DE LOTE, CONSTRUCCION Y ADECUACIÓN SEDE TRIBUNALES DE MEDELLIN Y ANTIOQUIA	8.000.000.000	4.342.265.000
CONSTRUCCIÓN DESPACHOS JUDICIALES CALARCA QUINDIO	7.500.000.000	3.657.735.000
CONSTRUCCIÓN CIUDADELA JUDICIAL PARA BOGOTÁ	3.737.000.000	2.028.380.354
TOTAL APLAZAMIENTO		10.028.380.354

**ARTICULO 2°.-** Aprobar el Plan de Inversiones en Infraestructura física para la vigencia 2015 de la siguiente forma:

PROYECTO	APROPIACION INICIAL VIGENCIA 2015	COMPROMETIDO COMO VIGENCIAS FUTURAS EN 2014	TRASLADOS PRESUPUESTALES	RECURSOS DISPONIBLES VIGENCIA 2015
CONSTRUCCION PALACIO DE JUSTICIA YOPAL - CASANARE.			2.000.000.000	2.000.000.000
ADQUISICION DE LOTE, CONSTRUCCION Y ADECUACIÓN SEDE TRIBUNALES DE MEDELLIN Y ANTIOQUIA	3.657.735.000			3.657.735.000
CONSTRUCCION SEDE DESPACHOS JUDICIALES DE SOACHA - CUNDINAMARCA. -	8.000.000.000			8.000.000.000
CONSTRUCCION Y O ADQUISICION ADECUACION Y DOTACION SEDES Y SALAS DE AUDIENCIAS PARA LOS DESPACHOS DE JUSTICIA Y PAZ A NIVEL NACIONAL	1.000.000.000			1.000.000.000
CONSTRUCCION ADQUISICION ADECUACION Y DOTACION SEDES Y SALAS DE AUDIENCIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ORAL DE LOS JUZGADOS CIVILES A NIVEL NACIONAL	12.500.000.000			12.500.000.000
CONSTRUCCION ADQUISICION ADECUACION Y DOTACION SEDES Y SALAS DE AUDIENCIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ORAL DE LOS JUZGADOS DE FAMILIA A NIVEL NACIONAL	5.000.000.000			5.000.000.000

Hoja No. 5 Acuerdo No. PSAA15-10322 del 25 de Marzo de 2015, "Por medio del cual se aprueba el Plan de inversiones de la Unidad de Infraestructura Física para la vigencia 2015, se conceden unas autorizaciones para unos traslados de recursos y para realizar los trámites para autorización de un cupo de vigencias futuras"

PROYECTO	APROPIACION INICIAL VIGENCIA 2015	COMPROMETIDO COMO VIGENCIAS FUTURAS EN 2014	TRASLADOS PRESUPUESTALES	RECURSOS DISPONIBLES VIGENCIA 2015
CONSTRUCCION SEDE DESPACHOS JUDICIALES DE ACACIAS META	4.000.000.000		-3.000.000.000	1.000.000.000
CONSTRUCCION DESPACHOS JUDICIALES DE ZIPAQUIRA - CUNDINAMARCA	4.000.000.000	4.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000
CONSTRUCCION Y ADECUACION SALAS DE AUDIENCIAS PARA ORALIDAD EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO A NIVEL NACIONAL	4.100.000.000			4.100.000.000
CONSTRUCCIÓN DESPACHOS JUDICIALES CALARCA QUINDIO	3.842.265.000			3.842.265.000
CONSTRUCCIÓN SEDE DESPACHOS JUDICIALES FACATATIVÁ, CUNDINAMARCA	5.800.000.141	2.628.570.461		3.171.429.680
CONSTRUCCIÓN CIUDADELA JUDICIAL PARA BOGOTÁ	1.708.619.646			1.708.619.646
CONSTRUCCIÓN SEDE DESPACHOS JUDICIALES RAMIRIQUÍ, BOYACÁ	1.000.000.000	1.000.000.000		0
CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDES DESPACHOS JUDICIALES PARA CIUDADES INTERMEDIAS Y CABECERAS DE CIRCUITO	8.000.000.000			8.000.000.000
<b>SUBTOTAL CONSTRUCCIÓN</b>	<b>62.608.619.787</b>	<b>7.628.570.461</b>	<b>0</b>	<b>54.980.049.326</b>
ADQUISICION CONSTRUCCION SEDE DESPACHOS JUDICIALES BOGOTA D.C.	13.000.000.000	0	0	13.000.000.000
ADQUISICION Y / O ADECUACION DE JUZGADOS DESCONCENTRACION DE DESPACHOS A NIVEL NACIONAL	5.000.000.000	0		5.000.000.000
ADQUISICION Y / O ADECUACION JUZGADOS PEQUEÑAS CAUSAS Y PLENA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL	1.000.000.000			1.000.000.000
ADQUISICIÓN Y ADECUACION SEDES DE DESPACHOS JUDICIALES PARA RESTITUCION DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL	5.000.000.000			5.000.000.000
ADQUISICIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA CIUDADES INTERMEDIAS Y CABECERAS DE CIRCUITO A NIVEL NACIONAL-PREVIO CONCEPTO DNP	2.000.000.000			2.000.000.000
<b>SUBTOTAL ADQUISICIONES</b>	<b>26.000.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26.000.000.000</b>
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR. **	21.088.759.233	0		21.088.759.233
ADQUISICION Y/O ADECUACION Y DOTACION SALAS DE AUDIENCIAS PARA SISTEMA PENAL ACUSATORIO A NIVEL NACIONAL	7.000.000.000	0		7.000.000.000
<b>SUBTOTAL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO</b>	<b>28.088.759.233</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>28.088.759.233</b>
<b>TOTAL PLAN DE INVERSIONES INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>	<b>116.697.379.020</b>	<b>7.628.570.461</b>	<b>0</b>	<b>109.068.808.559</b>

Hoja No. 6 Acuerdo No. PSAA15-10322 del 25 de Marzo de 2015, "Por medio del cual se aprueba el Plan de inversiones de la Unidad de Infraestructura Física para la vigencia 2015, se conceden unas autorizaciones para unos traslados de recursos y para realizar los trámites para autorización de un cupo de vigencias futuras"

PROYECTO	APROPIACION INICIAL VIGENCIA 2015	COMPROMETIDO COMO VIGENCIAS FUTURAS EN 2014	TRASLADOS PRESUPUESTALES	RECURSOS DISPONIBLES VIGENCIA 2015
** El proyecto ADQUISICION Y/O ADECUACION Y DOTACION SALAS DE AUDIENCIAS PARA SISTEMA PENAL ACUSATORIO A NIVEL NACIONAL, tiene un monto de \$1,553,400,000 "Sin Situación de Fondos"				

**ARTICULO 3°.-** Incluir en el Plan de Inversiones para la vigencia 2015 el proyecto "C-111-803-181 CONSTRUCCION PALACIO DE JUSTICIA YOPAL – CASANARE".

**ARTICULO 4°.-** Autorizar a la Directora Ejecutiva de Administración Judicial para realizar ante el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los trámites para efectuar traslados presupuestales de los siguientes proyectos, hasta por los montos estipulados por cada proyecto así:

TRASLADAR DEL PROYECTO					PARA EL PROYECTO		
IDENTIFICACIÓN PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO ORIGEN DEL TRASLADO	VALOR APROPIADO	VALOR TRASLADO CONTRA-CRÉDITO	VALOR APROPIADO DESCONTANDO EL TRASLADO	IDENTIFICACIÓN PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO DESTINO DEL TRASLADO	VALOR TRASLADO CRÉDITO
C-111-803-201	CONSTRUCCION SEDE DESPACHOS JUDICIALES DE ACACIAS META	4.000.000.000	\$3.000.000.000	1.000.000.000	C-111-803-181	CONSTRUCCION PALACIO DE JUSTICIA YOPAL - CASANARE.	\$2.000.000.000
					C-111-803-202	CONSTRUCCION DESPACHOS JUDICIALES DE ZIPAQUIRA – CUNDINAMARCA	1.000.000.000

**ARTICULO 5°.-** Autorizar a la Directora Ejecutiva de Administración Judicial para realizar ante el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los trámites para comprometer un cupo de vigencias futuras de los siguientes proyectos, hasta por los montos estipulados por cada proyecto así:

PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	Actividades a Contratar	VALOR APROPIADO PARA APALANCAR LAS VIGENCIAS FUTURAS	V.F. 2016
Construcción de Infraestructura propia del Sector	C-111-803-189 CONSTRUCCION SEDE DESPACHOS JUDICIALES DE SOACHA - CUNDINAMARCA	ejecución de obras para construir 5.000 m2 para la sede de Soacha	\$8.000.000.000	\$8.000.000.000
Construcción de Infraestructura propia del Sector	C-111-803-208 CONSTRUCCIÓN DESPACHOS JUDICIALES CALARCA QUINDIO	Contratar la ejecución de obras para construir 4.400 m2 para la sede de Calarcá	\$3.842.265.000	\$7.200.000.000
Construcción de Infraestructura propia del Sector	C-111-803-223 CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDES DESPACHOS JUDICIALES PARA CIUDADES INTERMEDIAS Y CABECERAS DE CIRCUITO	Contratar la ejecución de obras 1.500.metros cuadrados para la Sede Salamina	\$2.000.000.000	\$3.000.000.000
Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Física propia del sector	113-803-6 ADQUISICIÓN Y/O ADECUACIÓN Y DOTACIÓN SALAS DE AUDIENCIAS PARA SISTEMA PENAL ACUSATORIO A NIVEL NACIONAL	Contratar la ejecución de obras para la adecuación de 180 salas de audiencias	7.000.000.000	\$7.000.000.000

Hoja No. 7 Acuerdo No. PSAA15-10322 del 25 de Marzo de 2015, "Por medio del cual se aprueba el Plan de inversiones de la Unidad de Infraestructura Física para la vigencia 2015, se conceden unas autorizaciones para unos traslados de recursos y para realizar los trámites para autorización de un cupo de vigencias futuras"

**ARTICULO 6°.-** Condicionar la ejecución de los siguientes proyectos que hacen parte del presente Plan de Inversiones de Infraestructura Física, que presentan la restricción "Previo Concepto DNP" hasta tanto la Directora Ejecutiva de Administración Judicial Culmine los trámites ante el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para desbloquear los recursos apropiados para cada proyecto así:

PROYECTO	ACTIVIDADES	APROPIACION INICIAL CON SITUACIÓN DE FONDOS	DISPONIBLE CON SITUACIÓN DE FONDOS
ADQUISICION Y / O ADECUACION DE JUZGADOS DESCONCENTRACION DE DESPACHOS A NIVEL NACIONAL	Ejecución de obras e Interventoría	5.000.000.000	5.000.000.000
ADQUISICIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA CIUDADES INTERMEDIAS Y CABECERAS DE CIRCUITO A NIVEL NACIONAL-PREVIO CONCEPTO DNP	Adquisición de Bienes Inmuebles	2.000.000.000	2.000.000.000
<b>SUBTOTAL PROYECTOS CON PREVIO CONCEPTO</b>		<b>7.000.000.000</b>	<b>7.000.000.000</b>

**ARTÍCULO 7°.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

### **PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil quince (2015).

**JOSÉ AGUSTÍN SUAREZ ALBA**  
Presidente

Proyectó: Rivera L.  
Revisó: Angela A.  
Aprobó: Cely I  
DEAJUIF